

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

Las Hazanas de Rocamboles (64)

—Allí—dijo el lacayo, señalando el pabellón.

—Es e' la quien recibe á don José?

—La misma.

—Le trae?

—Empieza ahora.

—Desde cuando?

—Hace ocho días.

—Bien! Mas por qué le recibe aquí, y no en casa.

—Primero por temor al príncipe.

—Que está en Italia..

—Sí, pero puede regresar.

—Y por qué le vendan los ojos?

—Ah! Porque mi ama finge ser una gran señora, y para á los ojos de don José por una princesa polaca casada con un general ruso.

—Conoces las intenciones de tu ama?

—Sí.

—Cual es su objeto?

—Quiere que don José se enamore seriamente de ella, y presentará arrógarlo todo por él, á fin de que la presente en la alta sociedad, sobre todo en los salones del general español S... cuyos porteros son sus padres, y á quienes se ha propuesto humillar.

—Bueno, es eso cuanto sabe?

—Todo.

—De quien es esta casita?

—De mi señora: la compró el verano pasado.

—Y hace mucho que la habita?

—Desde que recibe á don José por las noches.

El criado refirió entonces la primera entrevista del hidalgo con Banco, á la cual asistió él, observándolo todo por el ojo de una cerradura.

—Está bien, dijo J. hr; voy á tomarte á mi servicio, dejándote á la vez al de Banco.

—Es decir que el señor quiere estar al corriente de todo lo que ocurra?

—Precisamente.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 1.º—El santo Angel de la Guardia, san Hiscio ob. de Cádiz, mr.

Día 2.º—San Lucio, ob. y mr.

Jubileo

Día 1.º—En la parroquia de San Antonio.

Día 2.º—En la iglesia de San Lorenzo.

Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

Día 1.º—Turno de Adoración.—Rosario perpetuo.

SECCION MARÍTIMA

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 6'56.—Ponese á las 6'29

Sale la luna á las 12'16 m.—Ponese á las 10'44 n.

Mareas del día 1.º

1.º pleamar 6'36 m. — 1.º bajamar 12,38 m.

2.º pleamar 0'00 n. — 2.º bajamar 12 59 t.

—Y donde os he de ver todos los días?

—En ninguna parte..

—Entonces.

—Todas las mañanas echarás al correo una carta dirigida á las iniciales R. C.; en ella referirás punto por punto lo que haya pasado, y al fin de la semana recibirás otra con doscientos duros.

—Sois muy bondadoso.

Oyóse el tañido de una campana y el lacayo añadió:

—Me llaman: voy á buscar á don José.

—Vé—dijo el improvisado cochero.

Y en tanto que el hombre de la barba se dirigía á la quinta volvió él á ocupar el pescante.

Diez minutos despues tomaba el coche el camino de Paris, y al cabo de una hora el pasajero entraba en la calle de Suresnes para trocarse en el marqués de Chamery, al par que se decía:

—Creo que tengo ya la carga para el pistoletazo que ha de matar á don José.

CAPITULO XXXI

Morton Tiner

Una mañana hallábase Banco en París.

Podía decirse que estaba allí, de incógnito, pues desde que por las noches recibía á don José en su quinta de Aznieres, aquella desenvuelta criatura se había retirado del mundo, por decirlo así, y á nadie vía.

Mas esto no era por amor, á pesar de que la varonil belleza de don José había producido en ella una impresión profunda.

Obraba por cálculo.

En efecto; cómo había de sostener á los ojos de su sencillo y crédulo adorador el papel de gran señora rica, si continuaba viviendo en París, saliendo y presentándose en el Bosque y en la Opera?

Es indudable que se habría encontra-

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 7'30—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'00.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'00.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

SECCIÓN OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 27 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-drona 375 hombres 179,75 pesetas.—Camino de la Ronda, 66 hombres 12'50 pesetas.—Jardines, 49 hombres: 111'60 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000'00 pesetas.

do más de una vez con él, y que éste hubiera oído decir:

—Holal Ahí va Banco, la sílfide del príncipe K...

Para evitar semejante contratiempo se había retirado á Asnieres en compañía de la famosa Carlota, que existiéndola con sus consejos completaba su educación.

Gracias á las lecciones de esta hermosa pretérita y arrugada, perfeccionábase Banco en el arte de mentir, en los ataques de nervios, en llorar al hablar de su anciano padre, el general cualquiera, y en llevarse á los labios la cruz que al morir le dejó su madre.

La experta Carlota fué quien indujo á Banco á tener abolengo, habiéndose ella misma denominado en otro tiempo baronesa de Saulniere, nombre del pasaje en que habitaba, si bien en cierto pico de una casa con entrepuerto.

Como decíamos, pues, Banco estaba en París.

Había necesitado diferentes objetos de lujo que dejó en su casa de la calle de Castiglione, y fué por ellos sola en su cupé, cuyas persianas bajó cuidadosamente.

Serían las once de la mañana, y preparábase á regresar á su casa de recreo de Asnieres, cuando oyó la campanilla de la puerta.

Sus criados permanecían en París, pues él o llevó á la quinta á su docto, de modo que un minuto después de sonar el campanilleo entró el lacayito de la antecámara y presentó á la jóvan una tarjeta en una bandeja de plata.

—¿No estoy en casa!—dijo con importancia y rechazando la tarjeta sin mirarla.

—Ese caballero ha entrado—contestó el lacayito.

—¿Cómo entrad? ¿Dónde?

—En la sala. Al entregarme la tarjeta me dió un empujón, diciéndome:

—¿Andal Sé que tu señora está en casa. Cuando sepa quien soy me recibirá,

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantención de 238 asilados y sirvientes 62'78 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Vacanas 23 con 4'656'60—Lanares 06 con 654'60 kilos.—De cerda 19 con 1'654'60 kilos—3 jornales 7'50.

Reses en la Behesa de Campo Soto 000. Existencia de presos en la Carcel 863 En la Prevención 16.

Cadáveres sepultados 04.

Servicios de coches para Arcos

—En Invierno salida de Jerez á las 18; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asientos 3 ptas.

El correo sale en todas las estaciones del año de Jerez á las 20 y de Arcos á la 1.

Estos carruajes se despachan en Jerez en la Posada del Matadero y en Arcos en la antigua casa de Mariscal.

Límite de peso—Ningún objeto que circule por el correo, cualquiera que sea su carácter, procedencia y destino, podrá en ceder su peso de 4 kilogramos.

Admirada Banco de aquella audacia, tomó la tarjeta y leyó:

Morton Tiner, esq.

—No le conozco—dijo.

—Al dorco tiene algo más—observó el lacayito.

Banco volvió la tarjeta y leyó estas palabras, escritas en castellano.

A propósito de D José de Alvar

—Que entre—dijo arrojando el chal y el sombrero sobre un confidente, en el cual sentó con una gracia perfecta.

Morton Tiner entró:

Era un inglés, como lo indicaba su nombre, con espesa cabellera rizada y grandes patillas negras.

Su vestido era el de un completo caballero.

Banco le miró con curiosidad.

—Señora—la dijo Morton Tiner, expresándose en francés con bastante dificultad, ¿sabéis el inglés?

—No, señor.

—Y el castellano?

—Un poco.

—Entonces hablaremos en este idioma, pues apenas conozco el francés.

Banco le indicó un asiento, y se dispuso á escuchar.

—Puesto que entendéis el castellano, habréis leído en mi tarjeta unas palabras relativas...

—Sí—dijo Banco.

—Sabéis, pues, que vengo á hablaros de D. José?

—¿Don José! ¿Quien es don José?—preguntó Banco, fingiendo una ingenuidad completa.

El inglés contestó tranquilamente:

—Don José es un español á quien tenéis por amante.

—¿Y?

—Y si que hacéis conducir todas las noches con los ojos vendados á vuestra quinta de Asnieres.

—Diablol—murmuró Banco—Me parece que estáis perfectamente informado.

—Sí.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

LA CONFESION

Días son estos que se aproximan y en los que estamos de Cuaresma en los que se señala como deber ineludible de todo el que de católico se precie, el cumplir con la Iglesia, acudiendo al Tribunal de la penitencia y luego a la Mesa Eucarística.

Los espíritus fuertes, que tanto abundan en esta época, sin darse cuenta de la importancia que tal acto reviste, sonrieron desdeñosamente y exclaman tratando de darle carácter de ironía á sus palabras: ¡La confesión! ¡Qué absurdo contra la razón y contra toda ley!

Esto lo habremos oído repetir millares de veces, sin reflexionar en que semejantes palabras son una insensatez.

Nada hay en el mundo más lógico ni más razonable que la confesión: es propio del alma humana; los que más alardean de impiedad, sin darse cuenta de ella la ejercen, si bien despojándola de la augusta autoridad con que la Religión la envuelve.

Todos los que piensan y razonan tienen que estar convencidos de que no hay satisfacción más grande que comunicar á una persona á quien se respeta ó se quiere sus pensamientos más recónditos; sus ideas más íntimas; darle cuenta de todas las acciones, reprobables ó santas, pedir el consejo de los sabios en los casos dudosos de la vida; escuchar las lecciones de la experiencia; ver afeadas las faltas señalando los caminos de la enmienda y escuchar palabras de consuelo y de perdón de autorizados labios.

Esto es la confesión en su aspecto general y moral; que en su aspecto religioso tiene para el creyente mayores y más grandes y prácticas ventajas.

Por eso hay que escuchar con desden á todo aquel que protesta ó se mofa de ese cúmulo inmenso del católico, de ese bien que la religión nos proporciona, y en el que se encuentra para el porvenir un perdón que se basa en la eterna misericordia y para el presente la más grande y mayor tranquilidad en el espíritu.

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

DESPACHOS ATRASADOS

Madrid 26.

De Murcia dicen que ha sido clausurado el cento obrero.

La guardia civil disolvió grupos numerosos de huelguistas.

En Puente Tocinos las tropas protegen las fábricas.

En Barcelona continúan realizándose prisiones.

La cárcel está llena.

En un registro hecho en la calle de Lancaster huyó la persona á quien se perseguía.

— Es inexacto que en Igualada se quemara una casilla de consumos.

— Se han retirado en Barcelona las tropas de los lugares estratégicos.

De retén quedan no obstante algunos escuadrones.

Las demás tropas han salido de paseo, como en los tiempos normales.

Han sido puestos en libertad los presos contra los cuales no resultaban cargos.

— El Sr. Sagasta que se encuentra restablecido asistió á Palacio.

— El duque de Veragua ha firmado la concesión de los grandes cruces del Mérito naval con distintivo blanco á los señores Tejera y Valés.

— El general Weyler ha firmado varios destinos de coroneles.

— En Murcia están trabajando la mayoría de los obreros.

Continúan los retenes, aunque los comercios todos están abiertos.

— En el Congreso se dirigen varias preguntas.

El Sr. González de Juntura á diversos telegramas oficiales que señalan que reina tranquilidad.

El doctor Robert pide la reciprocidad de los títulos académicos entre España y América.

Continúa la interpolación sobre el cobro de la décima de consumos.

LA JUNTA DE PUERTO

Real orden importante

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Obras públicas.—Puertos.

Vista las comunicaciones de la Junta de Obras de ese puerto de 19 del mes de febrero, y el proyecto de tarifas que remite á la aprobación superior, para la percepción de arbitrios con destino á las obras y servicios dependientes de la expresada Corporación. Visto lo establecido en el artículo 11 de la ley de Hacienda relativa al impuesto sobre los transportes, que autoriza á las Juntas de Obras de puertos para establecer cuotas relacionadas con dicho impuesto, que no excedan del cincuenta por ciento de las establecidas por dicha ley. Complianto con esta condición, las propuestas por la indicada Junta de obras. Considerando, que los expresados arbitrios se proponen por unanimidad, por la misma Junta en la cual tienen su representación, la Cámara de Comercio, la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la localidad, armadores y navieros, el Ayuntamiento de la ciudad, la Diputación provincial y la Comandancia de Marina. Teniendo en cuenta, que una vez autorizados dichos arbitrios, debe hacerse cargo la Junta de Obras de todas las pertenecientes al puerto, así como del material y efectos para el servicio del mismo; y debe después

proponer las plantillas de su personal y el reglamento particular por el cual deba regirse. De acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer:

1.º Que se autorice la percepción de arbitrios, para las obras y servicios del puerto de Cádiz, á partir desde el día 1.º de Marzo próximo, con sujeción á las tarifas presentadas al efecto por la Junta de Obras, que llevan la fecha de 13 del corriente mes; cuyas tarifas, así como la presente disposición, deberán publicarse en el Boletín Oficial de esa provincia.

2.º Por la Jefatura de Obras públicas de la misma, se hará entrega á la Junta de obras del puerto, de las obras material y todos los efectos hasta ahora á su cargo, pertenecientes á dicho servicio, mediante relación inventariada, y levantándose un acta, todo ello por triplicado, uno de cuyos ejemplares se remitirá á este ministerio, quedando los otros dos en poder, respectivamente de la Jefatura del ramo y de la citada Junta de obras.

3.º Dicha corporación remitirá oportunamente á la aprobación de la superioridad las plantillas del personal facultativo y administrativo de su dependencia, así como el reglamento particular por el cual la misma deba regirse. Lo que de R. O. digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes; rogándole se sirva dar traslado de esta disposición á la Junta de obras del puerto y á la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 25 de Febrero de 1902.—(Firmado).—Vi lannava.—Hay una rúbrica Sr. Gobernador civil de la provincia de Cádiz.—En copia.

LOS ARBITRIOS

Tarifa para la exacción del arbitrio que la Junta de Obras del Puerto de Cádiz propone establecer y somete á la aprobación de la superioridad, de acuerdo con lo que establece la disposición 3.ª de la R. O. de 14 Diciembre de 1901.

Por tonelada de 1.000 Kilogramos

NAVEGACION DE PRIMERA CLASE	
Al desembarque.	Al embarque.
Pesetas	Pesetas
Primera. Minerales de todas clases, carbonos minerales y cok, abonos, cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción	0,075 0,075
Segunda. Sal común	0,375 0,250

NAVEGACION DE SEGUNDA CLASE	
Libres	Libres
Tercera. Envases vacíos	0,375 0,375
Cuarta. Todas las demás mercancías y el metálico	0,375 0,375
NAVEGACION DE TERCERA CLASE	
Libres	Libres
Primera. Minerales, escorias y piritas de hierro	0,500 0,250
Segunda. Las demás menas metálicas	0,750 0,750
Tercera. Carbones minerales y cok	0,250 0,250
Cuarta. Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para construcción	0,250 0,250
Quinta. Lingotes de hierro	1,000 0,250
Sexta. Plomo en galápagos y matas cobrizas	1,000 0,500
Séptima. Sal común	1,500 0,050
Octava. Abonos	1,000 0,125
Novena. Cereales y vino	2,000 1,000
Décima. Envases vacíos	Libres Libres
Undécima. Las demás mercancías y el metálico	2,500 1,250

Tercera. Envases vacíos Libres Libres

Cuarta. Todas las demás mercancías y el metálico 0,375 0,375

NAVEGACION DE SEGUNDA CLASE

Primera. Minerales, escorias y piritas de hierro 0,500 0,250

Segunda. Las demás menas metálicas 0,750 0,750

Tercera. Carbones minerales y cok 0,250 0,250

Cuarta. Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para construcción 0,250 0,250

Quinta. Lingotes de hierro 1,000 0,250

Sexta. Plomo en galápagos y matas cobrizas 1,000 0,500

Séptima. Sal común 1,500 0,050

Octava. Abonos 1,000 0,125

Novena. Cereales y vino 2,000 1,000

Décima. Envases vacíos Libres Libres

Undécima. Las demás mercancías y el metálico 2,500 1,250

NAVEGACION DE TERCERA CLASE

Primera. Minerales, escorias y piritas de hierro 0,500 0,100

Segunda. Las demás menas metálicas 1,000 0,500

Tercera. Carbones minerales y cok 1,000 0,250

Cuarta. Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción 0,250 0,250

Quinta. Lingotes de hierro 1,000 0,250

Sexta. Plomo en galápagos y matas cobrizas 1,500 0,500

Séptima. Sal común 1,500 0,050

Octava. Abonos 1,000 0,125

Novena. Cereales y vino 2,500 1,250

Décima. Envases vacíos Libres Libres

Undécima. Las demás mercancías y el metálico 3,500 2,500

Cádiz Febrero 13 Febrero 1902.

ASUNTOS ESCOLARES

Hay será entregada al Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad de Medicina para que le dé curso, una solicitud de los alumnos del segundo curso de Anatomía, dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Instruc-

ción Pública y Bellas Artes, concebida en los siguientes términos:

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Excmo. Sr.:

Los alumnos del 2.º curso de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad literaria de Sevilla, a V. E. con el más profundo respeto y consideración debida, exponen:

Que con motivo de la cercana coronación de nuestro muy querido rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), quieran conmemorar tan fausto acontecimiento para la Nación Española, con una gracia que quede como recuerdo imperecedero de las muchas bondades que V. E. posee. Con este objeto piden que, sin renunciar a los derechos que posee, como alumnos oficiales del indicado curso, se les permita en Septiembre venidero, verificar exámenes de las asignaturas de Patología general, Terapéutica, Materia médica y Arte de recetar y Anatomía patológica, que constituyen el grupo tercero de la carrera facultativa que estudian. A la esclarecida inteligencia de V. E. quedan las consideraciones de las ventajas, que puede proporcionar con tal gracia a los que, venciendo obstáculos sin cuento, escogen una de las carreras más penosas y difíciles, con el único fin de desempeñar en el día de mañana, la misión tan noble como humanitaria del médico.

Y teniendo presente que de esta gracia gozan, en calidad de derecho los alumnos no oficiales y que los que acuden a V. E. lo hacen esperanzados en las muchas pruebas que ha dado por su interés en la enseñanza, demostrando con ellas sus profundos conocimientos, en el difícil Ministerio que V. E. tan acertada y dignamente desempeña; se por lo que

SUPPLICAN tenga a bien conceder lo anteriormente expuesto, haciendo de este modo más evidente su benevolencia y dando además un testimonio sincero, de su interés por toda idea beneficiosa para la actual juventud escolar.

Gracia que esperan merecer del magnánimo corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Cádiz 27 de Febrero de 1902.

Excmo. Sr.:

(Firmado por todo el grupo.)

NOTICIAS DIVERSAS

Ha llegado a Cádiz la Madre María Reparadora, en el mundo María de los Angeles Paul y Goyena, procedente de Sevilla donde hizo su profesión en el Convento de Madres Reparadoras el 25 del corriente.

Viene destinada a Cádiz.

De excelente puede calificarse la función celebrada anoche en el salón de la plaza de la Libertad donde se halla establecido el Cromofotograf.

Se exhibieron once cintas de las que más éxitos han alcanzado últimamente, y además, otra de duración de 20 minutos, titulada «Los siete castillos del diablo», la cual tiene cuarenta transformaciones.

El público aplaudió mucho esta cinta.

En el teatro de Monte Carlo, ante un público compuesto de «élite» cosmopolita, ha obtenido Julio Massenet uno de sus triunfos más ruidosos.

Su nueva ópera, «Le Jongleur de Notre Dame», cuyo libreto, lleno de humorismo y de gracia, ha sido escrito por Mauricio Sana, ofrece la particularidad de que en la representación no toman parte más que hombres.

El elemento femenino, tan poderoso siempre en los éxitos teatrales, ha sido esdeñado por el gran compositor francés, y las mujeres pasan en la ópera entre los sueños del «Jongleur» y las carcajadas de sus amigos.

Consta la ópera de tres actos, y un intermedio (del segundo al tercer acto), que es, al decir del «Mattino», lo mejor de la partitura, una pastoral mística, llena de ternura y de sentimiento.

La poesía de la acción dramática que hace del libreto un poema delicado y precioso, ha inspirado a Massenet una música apasionada, tierna, sentida, hermosa.

Del primer acto se repitieron cuatro números, y al acabar el acto segundo, Massenet apareció en el proscenio entre grandes aclamaciones.

La «misa en escena», lujosísima: Y en cuanto a los intérpretes, el tenor Mariscal, el bajo Sonlacroix y el baritono Renauld, fueron muy aplaudidos.

«Le Jongleur de Notre Dame», según afirman los periódicos italianos, ha sido un acontecimiento musical.

Ha fallecido en Sevilla la señora de D. Carlos Lacava, dama conocida y apreciada en esta ciudad, en donde solía pasar las temporadas de verano.

A su viudo e hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

Por dicho motivo fueron ayer a Sevilla el marqués de Fiel Pérez Calixto, don José Luis Lacava, D. Amaro Duarte y su hijo Luis y D. Fernando Lizaur.

Accediendo a nuestros ruegos y a los que distintas personas le habían manifestado el propietario del cinematógrafo ha decidido dar funciones por la tarde los domingos. El próximo será la primera empezando a las dos y media.

Ya que hablamos del cinematógrafo no podemos menos de hacer público un acto de verdadero desinterés del referido propietario.

Dicho señor destina el producto integro de una noche a beneficio de la Asociación Gaditana de Caridad.

La función será el miércoles y el programa será muy escogido.

Tanto el Presidente como los vocales de dicha benéfica Institución se cooperarán de los preparativos y propaganda del espectáculo.

La galantería del ya tantas veces repetido propietario, ha llegado a más, se ha briedado habiendo sido aceptado con verdadera gratitud en ofrecimiento, a dar otra función en beneficio del Asilo Gaditano.

La fecha aún no se ha fijado.

Como se ve, este industrial demuestra de manera cumplida su gratitud al pueblo de Cádiz que diariamente existe a su

cinematógrafo, favoreciendo dos hermosas obras que reportan verdadero bien a Cádiz.

Ya publicaremos el programa de la función del domingo por la tarde.

Ciebran mañana sus días los señores D. Angel Estrada, D. Angel F. de Castro, D. Angel Gómez, D. Angel Gordón, D. Angel Martínez, D. Angel González, D. Angel Topete, D. Angel Revello y Cuesta.

Por carta que recibió anoche el Gobernador civil Sr. la Guardia, se sabe que se encuentra mejorado en la enfermedad que padece el jefe del partido liberal don Fernando de los Ríos Acuña.

Celebramos grandemente la noticia y hacemos votos porque se restablezca a la salud.

En el Teatro Principal hubo anoche bastante público, dado el mal tiempo que reina.

La trupe Inaz fué aplaudidísima, así como el notable artista aéreo-pedestre en sus ejercicios con la botella, la mesa y la cruz.

La debutante Mis Camila en sus trabajos en el trapecio, demostró ser una excelente gimnasta, recibiendo los aplausos entusiastas de la distinguida concurrencia.

La pantomima también agradó bastante.

Las procesiones

Lista de las personas que ha facilitado donativos para las procesiones del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, Jesús Nazareno y Santísimo Cristo de la Piedad.

Pesetas

Suma anterior. . . 327

D. Fernando Labra, 25; D. José López, 10; Sres. Isorna Hermanos, 10; señora Viuda de Plácido Verde, 5; don José Martínez, 5; D. Martín Antero de Cosío, 6; D. Pedro Sánchez Gil, 5; La Florida, 5; El Recreo de Morante, 5; Mata y Reinés, 5; Mate Hermanos, 5; L. y C. 5; D. Marcelino Sánchez, 5; señores Martínez del Cerro y Compañía, 5; D. Enrique Gros, 3.

Total, pesetas. . . 431

Continuará.

Las personas que deseen contribuir para las procesiones pueden entregar los donativos en la Librería Católica, Dago de Teñán, 8; y en la cerería de D. Adolfo Rendón, Colomela, 31.

Se replica a los señores donantes no hagan entrega de cantidad alguna sin exigir el correspondiente recibo talcuero.

También se le agradecerá rectificar cualquier error que observen en las listas que se publican pudiendo al efecto pasar aviso a la Librería Católica, Ancha número 8 y en la cerería de D. Adolfo Rendón, Colomela número 31, donde pueden los que gustan entregar sus donativos.

Clases pasivas

La mensajería corriente a las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Delegación de Hacienda de Cádiz, se satisfará en la forma siguiente:

- 1.º Guerra, Marina y Jabado.
- 3 Jefes y oficiales.
- 4 Remuneratorios, Cesantes, Trigo, H.

5 y 6 Todas las nóminas sin distinción.

Notas municipales

D.ª Josefa Rodríguez, madre del soldado José Caballero Rodríguez y Francisco Jatón, padre del soldado Francisco Jatón Dorado, piden presentarse en la sección de Alcaldía de este Ayuntamiento para asuntos que les interesa.

En la sección de quintas de este Ayuntamiento, a recoger pasas a reserva activa y certificado de soltería pueden presentarse, el cabo José Chamizo, y los soldados Francisco Márquez Dávila, Manuel César Vidal, Manuel Torres y Blázquez, Salvador Rodríguez Ayala y Antonio Ruiz Portillo.

Detenido

Anoche lo fué por la policía un sujeto de 52 años de edad llamado Antonio C. Echada Delgado, natural de Medina Sidonia, de malísimos antecedentes y licenciado de presidio.

Tiro nacional

El domingo 2 de Marzo, continuará en esta S. ciudad las prácticas de tiro con fusil Mauser y carabina Lebel, de 11 a 13, en el primer piso de Puerta de Tierra.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores ecón.

Medidas higiénicas

El Director del Hospicio, después de conocer por los señores facultativos del mismo, que se había presentado un caso de sarampión, ha adoptado toda clase de precauciones, que eviten el contagio, a fin de que la enfermedad no se propague en el Asilo benéfico que dirige.

Nos consta que las acertadas medidas del Sr. Director, responden a evitar que la enfermedad pueda tomar cuerpo, y sean víctimas tantos desgraciados como se albergan en el referido Establecimiento.

El Hospital Mora

El Sr. Alcalde ha dirigido el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. Rafael de la Viesca, Senador del Reino, Madrid. Felicito a V. cordialmente por su brillante discurso y resultado, votando Senado aprobando ley Hospital Mora y ruego de a conocer la gratitud de este Ayuntamiento a cuantos señores han cooperado éxito con sus discursos.— Enrique Diaz Recasfull.»

Pildoras y Ungüento Holloway

Resfriados, Tosas, Difteria y Bronquitis —Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consumción. El Ungüento Holloway bien frotoado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente a los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Pildoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hace que se comunique a estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede aguar las mercancías en sus buques á viso importante. — La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^{ta}, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^{ta}—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Señores Dart y C.^{ta}—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España"

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESENAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esuelas de defunción.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

SALUD PARA TODOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, herida, antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 653^{te}. OX FORD STREED, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2d, 2s, 9d., 4s, 6d. 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y potes. Si no llevan la direccion 353 Oxford Street, London son falsificaciones.